



Economist& Jurist celebra una Jornada sobre la aplicación real del Reglamento Europeo de Protección de datos

A partir del próximo 25 de mayo entrará en vigor el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos con innumerables cambios en nuestro ordenamiento

Para tratar todos los cambios y novedades que trae consigo del Reglamento Europeo de Protección de datos a partir del próximo 25 de mayo Economist&Jurist reunión, en la nueva sede de Isde en Madrid, a expertos sobre la materia.

El acto contó con la presencia del Presidente del Grupo Difusión, Alejandro Pintó, encargado de inaugurar esta jornada y del Presidente del Isde Jorge Pintó; así como con la moderación de la directora de Economist&Jurist Paloma Rodrigo y la intervención de César Iglesias Rebollo, experto en nuevas tecnologías Socio de Human & Brave y Legal Touch; Borja Adsuara, experto en derecho y estrategia digital y miembro del Consejo Asesor para la innovación de la Justicia; Norman Heckh, Socio y director del departamento de Tecnología de Ramón y Cajal; Miguel Recio Gayo, abogado y consultor en Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); y Javier de Miguel experto en IT, privacidad y protección de datos de ECIJA.

Desde las claves del Reglamento Europeo de Protección de Datos, la figura del DPO, su necesidad y regulación, los efectos del Reglamento en el día a día de los despachos de abogados y en su relación con sus clientes, así como su aplicación en las relaciones laborales con los trabajadores ...